

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Aguero 18.

## Muy importante.

¿Sabeis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES COBRO DE verdad, da a sus poderdantes?

**FERMIN SANCHO SILVA,**  
MELENORZ VAL ES. 37

**MIL PESETAS** al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

## Se venden

las casas calle de Trinidad, núm. 11; Madre de Dios, núm. 27; Morales, 57 y San Atón, 58.

Las proposiciones se dirigirán a D. Ramón Rodríguez Donce!, Banco de España.

## Interpelaciones

Tarea larga tendrían los ministros si la iniciativa parlamentaria, respondiendo a los clamores del país y a los apremios de la opinión, iniciara debates, no de baldíos sofismas políticos, sino de arrestos de verdadera discusión, para que los votos de la Cámara decidieran la cuestión planteada.

Temas que podrían servir de discusión: El déficit. Los cambios. El oro. El Banco y el ministro de Hacienda en el orden económico.

Nuestra relaciones con Inglaterra. Su estado actual y situación creada por las locas y precipitadas conferencias de este verano. Forma y alcance de inteligencia con Francia en sus relaciones con la triple y en el intento de concierto latino. La guarnición mixta en nuestros fuertes del Mediterráneo. La isla del Rey y otras islas.

Viaje de la reina madre y suspensión de la excursión real a los puertos de Galicia y a la comarca andaluza.

Estado del ejército, fortalezas, armamentos, movilización y fuerza positiva de que disponemos con los necesarios elementos de combate, aprovisionamiento y demás elementos.

Desbarajuste en el ministerio de Marina. Situación de nuestros buques de guerra útiles. Construcciones navales. Creación de escuadras, arsenales, material, etc., etc.

Suspensión de garantías en Barcelona.

Problema obrero. Los paros. La huelga general. Obreros agrícolas.

España y el Vaticano, en sus relaciones con las asociaciones religiosas, con los llamados derechos de la Iglesia y con la ingerencia de los obispos en asuntos profanos; estado actual del partido carlista (in-

cluido en este grupo por su directa relación con los asuntos pontificios y eclesiásticos). Si hubo verdadera intentona, y como se conjuró el conflicto Pacto familiar denunciado por un periódico madrileño.

Excursión del duque de los Abruzzos por las provincias de Levante. Conducta de las autoridades, que en algunas poblaciones hasta han negado la cortesía al príncipe de una casa reinante, por temor al Vaticano y por miedo a ciertos desagradados.

Es preciso que el país sepa todas estas cosas y conozca lo esencial de la gestión del Gobierno en asuntos tan peligrosos y difíciles; y para ello los diputados, rompiendo con esa mal entendida corrección parlamentaria, reclamen categóricas y terminantes contestaciones, evitando que llegue una crisis antes de que se haya dicho nada, y nos quedemos, como siempre, esperando las medidas del nuevo Gobierno, la reunión de otro Parlamento y el olvido de lo que afecta a la soberanía, a la integridad, al honor de la patria, y al derecho y a la libertad de los españoles.

Los ministros y los gobiernos en España disfrutan todas las impunidad, porque cuando se encuentran estrechados por los cargos de las oposiciones o con una votación contraria, con dirigir una comunicación al Parlamento declarando que el Gobierno está en crisis, ya se ha concluido todo, esto cuando se trata de algún proyecto de ley o de alguna cosa pequeña, puede pasar; pero parecemos que tratándose de problemas internacionales de extraordinaria gravedad, o cuestiones que afectan al crédito, o responden los ministros, o desde aquel momento ya no se pueden seguir tratando dichos asuntos ni por el Gobierno existente ni por el que le suceda.

Y así va a suceder, ahora: que si el Gobierno se ve obligado a renunciar los poderes, vendrán los conservadores, se hará tablas a todo, y seguiremos sin enterarnos de nada, hasta que nos anogue la avenida o nos arrastre la corriente.

A. A.

## El baile de Doña Resituta.

¡Dejadme ya, visiones peregrinas! podría repetir mi estropeada musa, con el malogrado poeta: dejadme ya, azulados y voluptuosos ensueños de odinas en la espuma; de siltiles desnaradas; de tersipodres vaporosas...

¡Dejadme ya! ¡Isaadoras parejas! de peoncos palpitantes; de corderas polvorosas; de senos desnudos, tanamente velados por gasas de nieve; y que en vuestra hipica y perdida danza os imbuiesen las alas del amor con armonías y angustias con-

na, el dulce balanceo de vuestros flex-

bles y ondulantes talles en el vals; no enredéis en vuestra vertiginosa danza los rotos hilos de mi pensamiento.

Y tú, Celia divina, de facciones de ángel de Fidias y de ojos de noche con largas cejas, no quieras con el color rosado de preciosa cara que piense en los jardines de Corinto, ni con tus largos sedosos cabellos de virgen, sueltos en abandono, que recuerde la púdica hermosura de Ester en su baño de alabastro; ni con tus labios rojos en la voluptuosa sensación de un beso...

Y tú, Leonor encantadora, mucho más inconstante y hermosa que la Leonor del Tasso, no pretendas que por servir de cebo a tus veleidades, sucumbas.

¿Quién es aquella parja que por hablar tanto pierde el comaa? Ella es la linda hija de los Sras. de Ubeda y el, descendiente de los de Agademo: pobres, pero de talento; el mayor inconveniente para una modernista; y le sienta bien su traje de raso rojo con adornos de cintas color celeste y escarapela aterciopelada: Simboliza unos amores desventurados.

Allí veo a la encantadora hija de los de Carriedo, tan bella y arrogante como Judit: ¡Dichoso el Holofermes que sucumba entre tus garras de nieve. Vista traje de color violeta en oposición a sus genialidades: ¡Así anda el mundo!

Vamos, Julieta, que el doble paso de esa polka me enamora. ¿Qué, estás cansada?...

Aparece por el lado opuesto del salón la mayor de las hijas de doña Resituta: viste de negro; con peinado a la Cleo de Merode y no deja de ser interesante: El eterno contraste de la vida!

Mis allá, dos gemelas con trajes color avellana. símbolo de los amores castos.

Oye, Rafael; pero qué horrible son las de la casa! ¡Christ! que puede oírte la mama; tiene un humor atrabiliario y puede darte la... licencia como a primera hora lo hizo con unos jóvenes de buen tono, por el solo delito de venir a pares.

Voy a departir un momento con la bellísima y elegante sobrina de los de Mejorados; tiene talle de ondina y ojos de sultana con un si es no es de tristeza que la hace irresistible; viene de temporada con su familia y dicen si la pretende el obeso y abigarrado banquero de Almodóvar.

¿Y ese famélico de Colesterina, con los ojos irritados de víbora aplastada? pues tiene la pretensión de obsequiar a Baltasara, la dama de más tono de la «airée».

Felices, Enriqueta; dichoso el mortal que tiene la gloria de anegarse en el profundo mar de tus ojos grises; y su hermana Carlota, a quien no veo que vendid? ¡En! ¿que ya no vea? y que bien ha bailado esa mazurka con el afortunado Garrreta.

.....

Los arpegios de la orquesta resonaban con el acompasado, y líbrico ritmo de árabe melódica: los rayos de luz quebrantados en las perlas de los femeniles tocados con multiformes cabrilleos reflejaban las fosforescentes y azuladas luces de palacio encantado; sobre la balustrada de los balcones del jardín conversaban a porfía parejas de púberes enamoradas y yo entretanto acurrucado en un ángulo del salón, con la auxilia de afrodisiacos palpitantes y el corazón palpitante de deseo, contemplaba aquel misisofílico concierto, en que la carne se subleva con frangélicos paroxismos de rabia y el alma languidece.

REGINO QUINTANA Y COTO.

Cabeza de Buey.

## Desde Cabezo de Vide

### Creencia errónea.—La agricultura en Portugal.—El problema social.

En uno de los últimos números publicados por un periódico de esa ciudad, se ve y no hace muchos días la crítica de la disposición del Gobierno portugués autorizando, previo pago de crecialsimos derechos, la introducción de muy limitada cantidad de trigo en la isla de Madera, atribuyendo tal concesión, a gestiones de nuestro Gobierno, en cumplimiento de recientes promesas a los solicitadores de la denuncia del tratado con Portugal.

No creo semejante cosa. Tal actividad en el Gabinete que preside el Sr. Sagasta, constituye una calumnia contra el *dolce farniente* que es su divisa, y si alguna vez ha pensado, que yo lo dudo, en hacer algo en pró de aquella aspiración, los trámites obligados de diplomacias y cancelerías, han de dejar transcurrir mucho tiempo antes de dar algún fruto. Por mi parte considero esto completamente nulo para las esperanzas de nuestros labradores.

Si el Gobierno portugués, arrojando graves peligros, llega a permitir la introducción de cereales y esto, no sin gravarlos con crecidos derechos, ciertamente que no sería en exclusivo provecho de los de origen español, por otros compromisos internacionales; y en concurrencia con otros países, ni aun con el beneficio de la vecindad podríamos con ellos competir, haciéndose para nosotros casi nulo el cambio fundamental que tenía que operarse en la política económica tradicional en este Reino. Y esto se explica.

El elemento más importante de la nacionalidad portuguesa, por su número y su poderío, lo constituye la clase agrícola, labradores y braceros; y es tal su influencia y de tal manera pesa en las decisiones del Estado, que no hay ningún interés que al suyo se sobreponga, ni Gobierno regenerador o progresista que ponga mano en sus privilegios. Datan éstos de luengos años y fresco está en la memoria de todos el favor y las distinciones con que los antiguos reyes distinguían al labrador, hasta convertirlo en una especie de hidalguía, que ni los tiempos ni las mudanzas políticas ha cambiado, sino que por el contrario la mantiene viva las costumbres y la reverdece en las formas que consiente el espíritu moderno.

No relegan aquí la aristocracia y la riqueza, a clases más inferiores, la importantísima misión de hacer fructificar las tierras. No consideran esta una función secundaria, sino apropiada a los humildes, sino que cifran cierto orgullo en hacer de la agricultura objeto de su ocupación y mantenimiento de su gerarquía.

De este espíritu, de estos gustos, hacen para todo Portugal bienes que tanto escasean en nuestra España. Reseñarios y comentarlos quédese para mayor espacio y mejor pluma; pero no resisto a la comen-zón—pese a mi insuficiencia—de apuntar siquiera aquellos que más me enamoran.

Por su importancia están en primer lugar los que se rozan con el orden político, por la trascendencia que éste lleva a los demás de la vida y en esta esfera el inmediato bien es una ponderación de fuerzas lógica y racional en el organismo del Estado, librando a éste de la decisiva preponderancia que entre nosotros ejerce el elemento público activo y pasivo, y que es a la vez causa de tantos males y de la atracción que ejerce sobre la juventud, apartándola de senderos que si no son de tanto relumbrón, lo son de seguro de resultados más positivos para ellos y la

sociedad. La ley nace de fuentes más auténticas; no legisla a la exclusiva el que cobra, sino que también lo hace el que paga...

Así resulta que el presupuesto de los distintos organismos políticos, parco y contenido en lo estrictamente necesario a la vida oficial, tiene relativa holgura para el estímulo y desarrollo de lo que se relaciona con aquella riqueza...

«Más labradores y menos doctores». En persecución de esto aniamos en España hace 50 años; pero todos los medios que se emplean resultan anodinos o contraproducentes...

Y lo peor del caso, como vamos viendo, es que estos pujos modernísimos de regeneración, no tienen más alcance que remachar el clavo de nuestros males...

Si el propósito de invertir estos factores fuera cierto y no se contuviera en los límites de vana palabrería, que nuestros Ministros cambien de métodos...

Por ser esto así en este pequeño Portugal, disfruta de una paz y tranquilidad envidiables: los negros problemas que a nosotros nos abruman...

El nivel moral es más elevado, la instrucción y la educación más general y más sólida; progresan despacio, pero en firme. La libertad recabada y el derecho reivindicado es ya prenda segura...

El viajero que viniendo de la provincia de Badajoz penetra en la comarca del Alentejo, se percibe de la distinta nacionalidad que pisa, no por los ríos o mares que nada de esto les limita...

viverdas campestres que revelan también lo numeroso de la población rural que tiene su asiento en los campos.

No se asombra aquí el campesino de la maquinaria moderna, que a su vista está acostumbrado, ni del empleo de los abonos minerales que por todos se aplican...

Y no es esto, con serlo tanto, el mayor bien de esta población campesina. El problema social no existe para ellos hoy, y el existe apenas se sienten sus latidos...

Sin exacerbación en las pasiones, con suavidad en las costumbres, admira y encanta el respeto que guardan a los padres, a la autoridad y la vejez...

No me cabe duda, el pueblo portugués tiene los mejores discípulos del poeta latino.

23 Septiembre 1902.

Cronica Local

En el ayuntamiento.

La sesión de ayer la presidió el teniente de Alcalde D. Benigno Torralbo, concurriendo los concejales Sres. Merino, Rodríguez Doncel, García Márquez, Curchado, Márquez, Gutiérrez, Muñiz, Bejarano, Paniagua, Rey, Vega, Martínez Rodríguez y Osorio...

La partida de 2.000 pesetas sobre el sueldo de 3.000 consignada condicionalmente en la relación núm. 1.º para el Secretario de Ayuntamiento por el reglamento publicado en la Gaceta del 18 de Agosto, fué combatido por el señor Osorio, fundándose en que según el mismo reglamento...

El Sr. Martínez Rodríguez combatió también dicha partida de 2.000 pesetas; defendiendo la conveniencia de no eliminarla, los Sres. Merino y Muñiz.

Por nueve votos contra siete se acordó suprimir las expresadas 2.000 pesetas.

El aumento de 1.000 al Contador, fué aprobado por mayoría aunque lo impugnaron los Sres. Martínez Rodríguez y Osorio.

Este último pidió que la gratificación de 375 pesetas a cada uno de los cuatro auxiliares de la Secretaría y Contaduría que cuentan bastantes años de servicios, se redujera a 250. Por mayoría quedó subsistente la partida.

A los porteros y alguaciles que disfrutaban 730 pesetas se les aumentó hasta 800.

El Sr. Paniagua propuso que el sueldo del oficial primero de Contaduría se fijara en 2.500 pesetas que es el mismo que disfruta el oficial primero de Secretaría. Por mayoría se desestimó esta enmienda, combatida por el Sr. Merino y después se aprobó otra del Sr. Vara, para que el referido oficial de Contaduría perciba 2.500 pesetas anuales.

El Sr. Paniagua propuso en concepto de enmienda a una relación, que a los terrenos se les fijara igual asignación que a los municipales; pero retiró aquella después de las explicaciones de los señores Merino, Santos y Muñiz.

El Sr. Santos Redondo propuso que se suprimiera la partida de 1.000 pesetas consignada para gratificación a un director técnico de jardines, y que dicha cantidad se destinara a la creación de una plaza de guarda de alamedas...

El Sr. Vara formula otra para que se suprima dicha partida de 1.000 pesetas, y que esta cantidad, con otra que figura en el proyecto, más 500 que se aumenten, se emplearan en la adquisición de sillas y bancos para los paseos.

El Sr. Osorio, lamentándose de la intransigencia de la comisión de Hacienda, que se opone a toda innovación, aun tratándose de mejoras que redunden en beneficio del público...

Los Sres. Merino y Muñiz defendieron a la comisión de la acusación de intransigencia lanzada por el Sr. Osorio.

Por último, este propuso que se destinasen las 1.000 pesetas que deducidos los aumentos votados, quedaban de las 2.000 rebajadas en la asignación del Secretario. Así se acordó.

Se aprobaron otras relaciones y suspendióse la sesión a las ocho y media de la noche, para proseguirla en la tarde de hoy.

Arrendamiento

Desde el día de San Miguel, 29 de Septiembre de 1903 en adelante, se arriendan las hierbas y magníficos agostaderos de la dehesa denominada «Alcazabilla», término de Badajoz y próximo al Montijo.

Para tratar, en este último punto, con D. Juan Rodríguez Molina.

Los productos al Petróleo Sansón mantienen la cabeza limpia y sana.

REMITIDO

Se nos solicita la inserción del siguiente:

«Querer es poder»

Habiéndose llevado a efecto, y respetándose como un hecho consumado el Descanso Dominical, que fué aceptado por todos nuestros Jefes, es muy sensible, que por causa, hoy, de los abusos que se vienen cometiendo...

Ya que tan próximo está el día en que se destruya obra tan gloriosa, alcanzada por nuestros compañeros, debiéramos todos, puesto que para todos es favorable, poner los medios posibles para que siga adelante el Descanso Dominical, ya que tan deseado ha sido como provechoso es.

Hoy contamos con nuestros Jefes que a excepción de uno (y todos sabemos quién es) están dispuestos a no hacer ninguna operación de venta los domingos siempre que dicho señor ponga coto a sus abusos; y para llevarlo a efecto, todos unidos debemos pedirle por favor, que siga la marcha de sus compañeros...

Siendo así, creo un absurdo el que alguien pretendiera igualarse a dicho señor, amenazando con abrir sus puertas, como lo manifestaron algunos compañeros en sesión celebrada la noche del 24 del corriente, y no dudando lo llevarían a la práctica, veremos con disgusto como aprecian sus trabajos, cuando los verificaron para que se llevara a efecto el Descanso Dominical.

Estando ya tan inmediato el día señalado por ellos, no debemos olvidar que ¡Querer es poder! y todos unidos, impulsados por una misma idea, debemos, no

con medios violentos, hacerles desistir de tal propósito a aquellos a quienes me refiero y no consentir que ninguno de ellos sea una nota discordante, pues esto sería una prueba de compañerismo»

UN DEPENDIENTE.

Badajoz 26 Septiembre 1902.

Parece ser que ya hay una compañía (extranjera) que asegura a prima fija la vida ministerial. Sagasta ha tomado póliza por 20 años.

Si eso enaja y la compañía no quiebra, van adquirir más fama que el café torrefacto de la marca de LA ESTRELLA.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemisranina del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Después de breve estancia en esta capital, han salido para Villafranca de los Barros, su domicilio, nuestro particular amigo D. Manuel Palencia Márquez y su esposa D.ª Consuelo Vazquez.

Han regresado el ingeniero jefe de minas D. Ramón Izquierdo, su esposa y su hija, la esposa de D. Antonio Alvarez Sánchez.

EL CAIRO

En este establecimiento es donde se sirven los exquisitos y variados aperitivos, GRATIS, para beber los excelentes vinos de Valdepeñas.

Hay además toda clase de vinos y licores de las mejores marcas.

Melendez Valdés 17 (antes Granado).

Cognacs Henri Garnier y C.º

Sr. Alcalde. Aun cuando nos tache V. de pesados insistimos en que los conciertos musicales en San Francisco comiencen más temprano.

Anoche hemos observado que los músicos que fueron a tocar a dicho paseo llevando traje de ralladillo experimentaban los efectos de la temperatura que reinaba allí seguramente hubieran agradecido que les hubieran provisto de un abrigo cualquiera ó de un traje cualquiera.

Servicio telegrafico

Incendio.---Pérdidas enormes.

Madrid 27 (4). Telegrafían de Bilbao manifestando que ha habido un terrible incendio en la fábrica de alcoholes de la estación del Norte, quedando destruida dicha fábrica por sus cuatro costados.

Las pérdidas son enormes, Consejo de ministros.

Madrid 27 (4'5). En el Consejo de ministros celebrado ayer, acordóse el establecimiento de colonias militares.

Se recabará de los Ayuntamientos y de los particulares que efectúen con tal fin, cesiones de terreno.

Se harán también canales de riego, todo ello dentro del presupuesto del ministerio de la Guerra.

Comenzará el establecimiento de las colonias, en las provincias de Albacete, Ciudad Real y Extremadura.

El ministro de la Gobernación, Sr. Moret, trató de las ideas y los proyectos que debe llevarse a las Cortes.

Las transformaciones en los consumos se realizarán mediante sindicatos que ofrezcan garantías.

En Barcelona se reestablecerán las garantías constitucionales, si continúa la tranquilidad, dentro de 15 ó 20 días.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO  
DE  
**VICENTE DE NIGUEL Y CAÑERO**  
PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47  
y Muñoz Toreros (antes Gobernador).  
**BADAJOS**

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.  
Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.  
Camas de hierro y de acero.  
Persianas transparentes. Lana para colchones.  
Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.  
MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 48

Perfumeria y Pasamaneria  
DE  
**HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA**  
Sucesores de  
**PEDRO LAZARO**  
SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.  
Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.  
Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines  
Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.  
Visitar esta casa antes que ninguna otra.

**Almacenes de Maderas**  
CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR  
MOVIDAS A VAPOR.

Inmensos surtidos en tabloncillos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.  
Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.  
Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.  
Traviesas para ferro-carriles.  
Postes telegráficos y telefónicos.  
Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.  
Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.  
Maderas de todas las clases y dimensiones.  
Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases, á 0'90 pesetas la fanega.  
Vigas de Pith-Pine (Tea) á 200 ptas. metro cúbico.  
Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.  
Precios sin competencia.  
Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

**J. J. SOARES MONTEIRO**  
**ESTACIÓN FERRO-CARRIL**  
**BADAJOS.**

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.

**LA AMUEBLADORA.**

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.  
Camas de matrimonio con barra dorada desde 28 pesetas.  
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-pricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa los de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia.  
Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban as buen nombre de que goza.

**LA AMUEBLADORA**  
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

PLAZO ECONOMIA. VENTAS AL

**Academia Politécnica**  
ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA  
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA  
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.  
A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.  
Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.  
La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.  
La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.  
Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.  
Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

**Matrículas de honor** ..... 20

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 96 por 100 de los exámenes verificados

**GANGA**  
Se vende un coche familiar con atalajes y en buen estado.  
San Blas, 13, darán razón.

**SASTRERIA**  
DE  
**JUSTO GARCIA.**  
San Juan, 23

**NUEVO CORTADOR MADRILEÑO**  
Se ha recibido para la temporada de invierno, un completo y variado surtido en géneros para trajes de caballeros y niños.  
Gran colección en impermeables y capas.

**COLEGIO**  
DE  
**Ntra. Señora de la Piedad**  
ALMENDRALEJO.  
Incorporado al Instituto general y técnico de Badajoz.  
Este antiguo y acreditado establecimiento, que reúne todas las condiciones exigidas por las disposiciones legales vigentes, tendrá abierta su matrícula desde el 1.º de Septiembre al 15 de Octubre.  
Para informes y reglamento dirigirse á su director D. FRANCISCO DE DIOS VIVAS.

**CACERES.**  
**Baños de Montemayor.**  
**FONDA ELOY.**  
FRENTE AL BALNEARIO.

Cada año se vé más favorecida esta acreditada casa, sin que basten para alojar en la temporada á los innumerables banistas que la honran con su asistencia, las ampliaciones que ya por dos veces se han hecho en el edificio.  
En el año actual se está construyendo un nuevo pabellón con habitaciones bajas y apartadas del bullicio del salón de recreo, donde encontrarán cómodo albergue los pacientes que por su estado no puedan habitar pisos elevados.  
Atento el dueño de esta fonda, en primer lugar, á consolidar el antiguo crédito de que goza, sería ocioso encomiar la esmerada y puntual asistencia, lo escogido é higiénico de su cocina y la comodidad que en ella encuentran los viajeros.  
El crédito universal de que goza, basta para recomendarla.

**Para Invierno.**  
**A. DONCEL.**  
SUCESOR DE TORRALBO.  
Aumenta una sección de géneros para trajes de caballeros, impermeables y mantas para viaje.  
**S. Juan, 11**

**La Fortuna Las Colonias.**  
Menacho y Vasco Nuñez, 12. Santa Lucía, 4.

Quincalla, Ultramarinos, Coloniales, Paquetería y Aguardientes  
DE  
**JAIME GOMIS Y BENAGES**  
En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFE, MANTECA DEL REINO Y EXTRANJERA, SACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS y otros.  
CHOCOLAT S, todas las renombradas fábricas, así como los de JUNCOSA, con preciosos objetos y regalos, de cristal y porcelana.  
LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 46 gramos ó sea libra antigua. Se expende desde hoy en estos establecimientos.  
Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.  
ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias.  
NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS  
**LA FORTUNA Y LAS COLONIAS**  
PRECIOS COOPERATIVAS

